

Plan de Capacidad Limitada en Inglés
Organización de Planeación Metropolitana del Area del Alamo

Coordinador del Título VI

Leroy D. Alloway, Coordinador de Planeación y Participación Pública

Dirección: 825 South Saint Mary's Street, San Antonio, Texas 78205

Teléfono: 210-230-6902

Introducción

Este *Plan de Capacidad Limitada en Inglés* ha sido preparado para abordar las responsabilidades de la Organización de Planeación Metropolitana del Area del Alamo (MPO, por sus siglas en inglés) como recipiente de fondos federales hacia las personas de «capacidad limitada en inglés» (LEP, por sus siglas en inglés). El plan ha sido desarrollado en conformidad con el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964 (42 U.S.C. 2000d, y ss.) y sus reglamentos de implementación, que establecen que ninguna persona será sometida a la discriminación por motivos de raza, color u origen nacional.

La Orden Ejecutiva 13166, titulada *Mejorando el Acceso a Servicios para Personas con Capacidad Limitada en Inglés*, indica que trato basado en la incapacidad de una persona para hablar, leer, escribir o entender inglés puede ser un tipo de discriminación de origen nacional. Además, obliga a cada agencia a publicar una guía para sus respectivos beneficiarios que clarifique la obligación de garantizar que dicha discriminación no ocurra. Esta orden se aplica a todas las agencias locales y estatales que reciben fondos federales, incluyendo el MPO.

Resumen del Plan

La MPO ha desarrollado este *Plan de Capacidad Limitada en Inglés* para ayudar a identificar medidas razonables para proporcionar asistencia lingüística a personas con LEP que deseen acceso a servicios provistos. Tal como se define a través de la Orden Ejecutiva 13166, personas con LEP son aquellos que no hablan inglés como su idioma primario y tienen una capacidad limitada para leer, hablar, escribir o entender inglés. Este plan describe cómo identificar a una persona que pueda necesitar ayuda lingüística, las formas en que se puede prestar asistencia, capacitación del personal que puede ser necesaria y cómo notificar a las personas con LEP que asistencia está disponible.

Al desarrollar el plan, la MPO utilizó un análisis de cuatro factores LEP que considera lo siguiente:

1. El número o proporción de personas con LEP en el área de servicio que pueden ser servidos por la MPO.
2. La frecuencia con que las personas con LEP pueden entrar en contacto con los servicios de la MPO.

3. La naturaleza y la importancia de los servicios proporcionados por la MPO a la población de LEP.
4. Los servicios de interpretación disponibles a la MPO y el costo total para proveer asistencia a personas con LEP.

Un resumen de los resultados del análisis de cuatro-factores está en la sección siguiente.

Acceso Significativo: Análisis de Cuatro-Factores

1. El número o proporción de personas con LEP en el área de servicio que pueden ser servidos por la MPO.

El personal de la MPO revisó el Informe del Censo del 2010 de EE.UU. y determinó que 656,859 personas en el área de estudio [43.1% de la población] hablan un idioma distinto al inglés.

Condado	Poblacion mayor de 5 años de edad	% de la poblacion que habla otro language aparte de Ingles	Habla otro language aparte de Ingles, numerico	% de la poblacion que habla un poco de Ingles	Habla un poco de Ingles, numerico
Bexar	1,622,139	42.0	621,864	12.4	201,145
Comal	105,841	17.1	15,298	4.5	4,763
Guadalupe	126,278	24.1	27,628	6.4	8,110
Kendall	33,151	17.6	5,022	7.2	2,387

En la area, con 1,887,409 personas, 216,405 tienen algún nivel de habilidad limitada para hablar inglés o aproximadamente el 11.47% de la población total.

La siguiente tabla muestra los números por categoría de la primera lengua hablada por las personas con Inglés limitado. Esta lista está establecida por el condado dentro del área de estudio del MPO. Nota: Por la estimación de porcentajes en la Encuesta de la Comunidad Americana; los totales entre las dos gráficas pueden no ser exactamente iguales.

Condado	Competencia en Ingles Limitada, Language en Español	Competencia en Ingles Limitada, Otros languages Europeos	Competencia en Ingles Limitada, Languages Asiaticos	Competencia en Ingles Limitada, Otros Languages
Bexar	180,341	5,902	11,769	2,912
Comal	4,253	314	145	11
Guadalupe	7,349	218	538	12
Kendall	2,154	202	37	0
Total	194,097	6,636	12,489	2,935

En el área de estudio del MPO, de esas personas con Inglés limitado, 194.097 hablan español y 22.060 hablan otros idiomas.

2. La frecuencia con que las personas con LEP pueden entrar en contacto con los servicios de la MPO.

El personal de la MPO examinó la frecuencia con que miembros de los Comités y el personal de la MPO, tienen, o podrían tener, contacto con las personas con LEP. Esto incluye llamadas telefónicas o visitas de oficina. Desde junio 2001, la MPO **no** ha tenido peticiones para intérpretes y solamente **una** petición para traducir documentos del programa.

3. La naturaleza y la importancia de los servicios proporcionados por el MPO para la población de LEP.
4. Los servicios de interpretación disponibles de la MPO y el costo total para proveer asistencia a personas con LEP.

Ayuda Lingüística

Una persona que no habla inglés como su idioma primario o tiene una capacidad limitada para leer, escribir, hablar o entender inglés puede tener derecho a asistencia lingüística con respecto a los servicios disponibles por la MPO. Ayuda lingüística puede incluir interpretación, lo que significa transferencia oral o escrita de un mensaje en un idioma a otro idioma y/o traducción, lo que significa la transferencia por escrito de un mensaje en un idioma a otro idioma.

Cómo el personal de la MPO puede identificar a una persona con LEP que necesita ayuda lingüística:

- Publicar aviso del Plan de LEP y la disponibilidad de servicios de interpretación o traducción gratuitos en idiomas que personas con LEP entenderían.
- Encuestar informalmente y periódicamente al personal del MPO sobre las experiencias en relación con cualquier contacto con personas con LEP durante el año anterior.
- Publicar un aviso público cuando el MPO patrocina una reunión informativa o un evento, por adelantado ofreciendo necesidades especiales tal como un traductor de idiomas para personas con LEP o un intérprete de lengua de señas para personas con discapacidad auditivas. Adicionalmente, un miembro del personal puede saludar a los participantes cuando van llegando. Llevando a cabo conversaciones informales con los participantes, es posible evaluar la capacidad de hablar y entender inglés de cada participante. Aunque servicios de traducción no se podrá llevar a cabo en el evento sin un aviso previo de cinco días, esto ayudará a identificar las necesidades para futuros eventos.

Medidas sobre Asistencia Lingüística

Porque casi un 11.47% de la población del área de estudio de la MPO habla inglés «menos que muy bien», el MPO se esforzará ofrecer las siguientes medidas:

1. El personal de la MPO tomará medidas razonables para proporcionar la oportunidad para un acceso significativo a personas con LEP que tienen dificultad en comunicarse en inglés.
2. Los siguientes recursos serán disponibles para dar cabida a las personas con LEP:
 - Interpretes/traductores de idiomas extranjeros serán disponibles dado un aviso previo de cinco días.
 - Interpretación/traducción de idiomas se obtendrá para todos idiomas, ya sea a través de la habilidad del personal el MPO o de un servicio contratado.

Capacitación del personal

La siguiente capacitación se proporcionará al personal del MPO:

- Información sobre la Política del Título VI y las responsabilidades a personas con LEP.
- Descripción de servicios de asistencia lingüística ofrecidos al público.
- Documentación de peticiones de asistencia lingüística.
- Cómo manejar una posible queja del Título VI relacionada con LEP.

Todos los contratistas o subcontratistas que realizan un trabajo para la MPO serán requeridos a seguir las directrices del Título VI y el Plan de LEP.

Traducción de Documentos

Recursos de traducción han sido identificados y están disponibles. Los siguientes documentos en español están disponibles al público a través de copias impresas o en nuestra página Web:

- Guía de Movilidad Ciudadana 2040
- Programa Para Una Comunidad Peatonal
- Seguridad en Bicicletas
- Caminar y Andar en Silla de Ruedas
- Boletín Trimestral, «*Spotlight on Mobility*»
- Plan de Participación Pública
- Solicitud para una presentación sobre el Programa para Una Comunidad Caminable

Por lo general, cuando el personal prepara un documento, o planifica una reunión donde la audiencia se espera incluir un número considerable de personas con LEP, entonces, documentos, avisos, folletos y agendas estarán disponibles en el idioma alternativo conocido por las personas con LEP.

Monitoreo

Monitoreo y actualización del Plan de LEP— LA MPO actualizará el Plan de LEP según sea necesario. Como mínimo, el plan será revisado y actualizado cuando datos del 2020 Censo EE.UU. estén disponibles, o cuando esté claro que mayores concentraciones de personas con LEP están presentes en el área de servicio de la SA-BC MPO. Actualizaciones incluirán lo siguiente:

- Documentación anual del número de contactos con personas con LEP.
- Revisión sobre cómo se han abordado las necesidades de las personas con LEP.
- Determinación de la población actual de personas con LEP en el área de servicio.
- Determinación si la necesidad de servicios de traducción ha cambiado.
- Incorporación de los documentos nuevos que han sido traducidos al español.
- Determinación si los programas de asistencia lingüística local han sido eficaces y suficientes para satisfacer la necesidad.
- Determinación si los recursos financieros de la MPO son suficientes para financiar los recursos de asistencia lingüística necesarios.
- Determinación si la MPO cumple plenamente con los objetivos de este Plan de LEP.
- Determinación si quejas sobre fallas del MPO para satisfacer las necesidades de las personas con LEP han sido recibidas.
- Mantenimiento de un registro de denuncias pertinente al Título VI, incluyendo denuncias de LEP para determinar las cuestiones y bases de las quejas.

Difusión del Plan LEP

El Plan de LEP se distribuirá como sigue:

- Publicar letreros en lugares visibles y accesibles, notificando a las personas con LEP del Plan y acceso a servicios lingüísticos.

Agendas y avisos públicos indicarán en idioma(s) de los grupos LEP del MPO que documentos estarán disponibles en ese idioma a petición.